



*Presidencia de la República Oriental del Uruguay  
Oficina de Planeamiento y Presupuesto*

**Resolución N° 138-2016**

Montevideo,

29 JUL. 2016

**VISTO:** la solicitud del Director de la Dirección de Descentralización e Inversión Pública de esta Oficina; que los días 3, 4 y 5 de agosto se llevará a cabo, en la ciudad de Montevideo, el V Foro Iberoamericano de Coordinación Presupuestaria, Financiera y Fiscal Intergubernamental

**RESULTANDO:** I) se informa de la participación de la Sra. Paola Raquel Oña Scacco, Directora de Análisis de Competencias y Organización Territorial del Estado de Senplades Ecuador, que realizará una exposición en el mencionado Foro;

II) que en tal sentido, corresponde abonar los gastos de pasajes de la mencionada expositora, por su participación en el referido Foro;

**CONSIDERANDO:** I) que resulta pertinente, en consecuencia, autorizar el pago de hasta la suma de U\$S 1.500 (un mil quinientos dólares americanos), de acuerdo a lo informado por el Departamento de Adquisiciones de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, a efectos de abonar los gastos de pasajes de la referida expositora;

II) que la División Administración, Planificación y Gestión Financiero Contable de esta Oficina ha realizado la afectación correspondiente;

**ATENCIÓN:** a lo precedentemente expuesto;

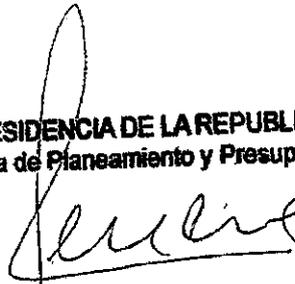
**EL DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y  
PRESUPUESTO RESUELVE:**

1°) Autorízase el pago de hasta la suma de U\$S 1.500 (un mil quinientos dólares americanos), a fin de abonar los gastos de pasajes de la Sra. Paola Raquel Oña Scacco, Directora de Análisis de Competencias y Organización Territorial del Estado de Senplades Ecuador para su participación en el V Foro Iberoamericano de Coordinación Presupuestaria, Financiera y Fiscal Intergubernamental, a realizarse entre los días 3 y 5 de agosto de 2016.

2°) La erogación resultante de la presente resolución se atenderá con cargo al Inciso 24 "Diversos Créditos", Unidad Ejecutora 002 "Presidencia de la República", Programa 492 "Apoyo a Gobiernos Departamentales y Locales", Proyecto 990 "Fondos de Desarrollo del Interior", Objeto del Gasto 296 "Gastos de Protocolo".

3°) Comuníquese, etc.

**PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA**  
Oficina de Planeamiento y Presupuesto



**Cr. Alvaro García**  
Director